

REGAL WARE S.A. EN LIQUIDACIÓN

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
REGALWARE S.A. EN LIQUIDACIÓN

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías convoco a los Accionistas de la Compañía a la Junta General Universal que se reunirá el día martes 23 de marzo del 2016 a las 9:00 AM horas en la residencia del Presidente de la Compañía, ubicada en la Av. Portugal y República del Salvador esquina, Edificio Gabriela I, Dep. 3 A, para tratar el siguiente orden del día:

- Proceso de liquidación voluntaria de la compañía.
- Revisión y aprobación del Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico de liquidación al 31 de diciembre del 2015.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias así como los informes del Gerente General y del Comisario, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Compañía.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

- 1.- Conforme lo decidido por los accionistas, en este año se ingresó a trámite en la Superintendencia de Compañías, el oficio de disolución anticipada de la compañía donde se designó como liquidador de la empresa a la Sra. Mercedes Charpentier, durante el tiempo que dicho proceso conlleve.
- 2.- Se aprueba la información financiera compuesta por Balance General, Estado de Resultados de REGALWARE S.A. en liquidación, el mismo que fue presentado a la Superintendencia de Compañía para el proceso de liquidación.
- 3.- El cuadro final de composición accionaria se determina de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	APORTE FUTURA CAPITALIZACION	TOTAL CAPITAL	ACCIONARIO %	PERDIDA ACUMULADA	RESERVA LEGAL	ACCIONISTAS NETO PATRIMONIO
Ernesto Romo	642.00	6,070.23	6,712.23	48.90%	6,697.43	111.41	126.20
Stalin Lopez	158.00	528.60	686.60	5.00%	685.09	11.40	12.91
Juan Vidal		6,327.43	6,327.43	46.10%	6,313.48	105.02	118.97
TOTAL	800.00	12,926.26	13,726.26	100.00%	13,696.00	227.82	258.08

En dicha composición patrimonial debe incluirse el valor de 227,82 que corresponde a la reserva legal constituida para los fines determinados en la ley. Total Patrimonio 258,08

Se sugiere si fuera necesario, compensar los aportes para futura capitalización con las pérdidas acumuladas, en vista de que la empresa está en proceso de liquidación.

A la fecha de revisión de los informes financieros la compañía no presenta ninguna obligación para con terceros, su patrimonio está compuesto del total de activos que corresponden a saldo en la cuenta corriente del Banco Promérica por 110,67 y un crédito tributario por 147,41, valor del activo total 258,08

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece la presencia de todos los socios y, a las once horas, declara concluida la Junta.


Romero Rother Ernesto Alejandro
PRESIDENTE
Accionista


X López García Stalin Renato
Accionista